



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

En SEDE SOCIAL a 01 de JULIO de 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 28 de JUNIO de 2025,
para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de
la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS N°1
MANZANA informa al Sr. Secretario Municipal de la
Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se
realizará:

Fecha de la elección: 27 de JULIO del año 2025

Horario : inicio 10⁰⁰ horas termino 13⁰⁰ horas

Lugar y dirección : SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección,
establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte
de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos
15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la
organización comunitaria.

N°	NOMBRE COMPLETO
1	PATRICIA DEL CARMEN RETAMA RETAMA
2	OTILIA GUMERCINDA MANUELA RETAMA
3	JULIO ERNESTO JAPIA ANANEDA

FIRMA
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]